



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 26 de octubre de 2020, de la Directora General de Personal, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal de funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Maestros, Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Advertido error en la Resolución arriba citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 219, de 4 de noviembre de 2020, se procede a su corrección en los siguientes términos:

- En la página 25036, en el anexo XV, se añade un centro de especial dificultad en el apartado g):

50006219	CEIP EMILIO MORENO CALVETE	ZARAGOZA
----------	----------------------------	----------

- En la página 25032, en el anexo XIV, se añade el apartado 6.7.

6.7 Exclusivamente para plazas situadas en la Comunidad Foral de Navarra, en el País Vasco, en la Comunitat Valenciana, en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y en la Comunidad Autónoma de Cataluña. Las convocatorias específicas correspondientes a plazas ubicadas en estas Comunidades podrán asignar hasta un máximo de 5,0000 puntos a los méritos que en las mismas se determinen en función de las particularidades lingüísticas.	Máximo 5,0000 puntos	Los que se determinen en las correspondientes convocatorias específicas de esas Administraciones educativas.
---	----------------------	--